



ORDEN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2006, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS COMPLEMENTARIA EN EL SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE LA FASE DE PROVISIÓN, DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS EN CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO, Y SE CONVOCA AL PROCESO DE CIERRE DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS.

Con la Orden de 9 de octubre de 2006, publicada el 20-X-2006, el Ministerio de Sanidad y Consumo convocaba de nuevo el segundo proceso de asignación de destinos, de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Cirugía General y del Aparato Digestivo en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD, que se había iniciado por la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, del Ministerio de Sanidad y Consumo, modificada por la Orden SCO/2572/2004, de 7 de julio (BB.OO.EE de 30 de junio y 30 de julio, respectivamente).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la base décima de la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, esta Dirección General en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 23 de julio), resuelve:

Primero. - A propuesta del Tribunal Central de Cirugía General y del Aparato Digestivo, aprobar la relación definitiva de destinos asignados por centros de gestión a los aspirantes admitidos al segundo proceso de asignación de la fase de provisión, de conformidad con lo previsto en la base décima de la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, como se especifica en el anexo I.

Segundo. - Hacer pública la relación definitiva de los destinos asignados a los concursantes admitidos en el segundo proceso de asignación de la fase de provisión, según se detalla en el anexo I de esta Orden, en los tablones de anuncios de los Servicios de Salud, Subdelegaciones y Delegaciones de Gobierno, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y Ministerio de Sanidad y Consumo.

En este segundo proceso de asignación de destinos en la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo, iniciado por Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, no han sido adjudicadas, o han quedado vacantes, las plazas que se relacionan en el anexo II de esta Orden.

Tercero. - A propuesta del Tribunal Central de Cirugía General y del Aparato Digestivo, convocar en llamamiento único, en el lugar, fecha y hora que se expresa en el anexo III, a todos los aspirantes que se relacionan en el anexo IV de esta Orden, quienes han participado en el segundo proceso de asignación de destinos y no han obtenido plaza, para que según lo previsto en la base

Esta ORDEN se hace PÚBLICA
el 14 de DICIEMBRE de 2006



undécima de la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, elijan los destinos sobrantes, atendiendo a la puntuación obtenida en los apartados 2 y 3 del baremo que figura como anexo I de la citada Orden.

Los aspirantes deberán presentarse al acto de elección de destinos con el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad.

Cuarto.- Los aspirantes que se convocan en la base anterior y que provengan de la situación de expectativa de destino en la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo, deberán participar obligatoriamente en este proceso de cierre de la fase de provisión. En caso contrario pasarán a la situación de excedencia voluntaria, sin que se les exija lo dispuesto en el artículo 67.2 de la Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, en orden a la necesidad de que transcurran dos años para solicitar el reingreso. Todo ello de acuerdo con lo expresado en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre.

Si entre las plazas que se ofertan en este proceso de cierre, las hubiera de la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo en su área de salud, también deberá participar obligatoriamente el personal en situación de reingreso provisional que, habiendo participado en los anteriores procesos de asignación de destinos y solicitado todas las plazas de su categoría, modalidad y área, no haya obtenido destino definitivo.

Quinto.- Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos sean dictados en su ejecución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de diciembre de 2006

La Ministra de Sanidad y Consumo

P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio)

El Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios,

José Antonio Benedicto Iruñ

Esta ORDEN se hace PÚBLICA
el 14 de DICIEMBRE de 2006

Ministerio
de Sanidad
y Consumo.

Proceso de
Consolidación.
Ley 16/2001.



PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO
FASE DE PROVISIÓN
ANEXO I

SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS

Lista definitiva con las puntuaciones obtenidas y destinos asignados

Especialidad: F.E.A. CIRUGÍA GRAL. Y A. DIGESTIVO

| D.N.I./Pas. | Apellidos y nombre | Puntuación | Centro Asignado | Municipio | Provincia |
|-------------|---------------------------------|------------|---|-------------------|-----------|
| 11394012 | ARCE ALVAREZ, ARMANDO ANGEL | 90,85 | 1601 - HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ | CUENCA | CUENCA |
| 24317858 | CONTY SERRANO, JOSE LUIS | 91,15 | 3905 - HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO | LAREDO | SANTANDER |
| 50840480 | DURAN POVEDA, MANUEL | 72,00 | 2856 - HOSPITAL SEVERO OCHOA | LEGANÉS | MADRID |
| 5384976 | FERNANDEZ CEBRIAN, JOSE MARIA | 94,50 | 2856 - HOSPITAL SEVERO OCHOA | LEGANÉS | MADRID |
| 50711885 | FUERTE RUIZ, SAGRARIO | 68,70 | 2852 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE | GETAFE | MADRID |
| 25094368 | GALEOTE QUECEDO, TANIA | 72,60 | 2857 - HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS | ALCALÁ DE HENARES | MADRID |
| 13915813 | GARCIA DIAZ, ROSA ANA | 71,75 | 3001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA | MURCIA | MURCIA |
| 25430493 | HERNANDO ALMUDI, ERNESTO | 65,75 | 0907 - HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL | MIRANDA DE EBRO | BURGOS |
| 18002096 | JIMENEZ VAL, ANA MARIA | 75,00 | 3001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA | MURCIA | MURCIA |
| 17848662 | MARIN VILLARROYA, PABLO | 73,00 | 5001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET | ZARAGOZA | ZARAGOZA |
| 9314525 | MARTIN PARRA, JOSE IGNACIO | 72,40 | 3905 - HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO | LAREDO | SANTANDER |
| 7481413 | PACHECO SANCHEZ, DAVID | 70,35 | 2401 - HOSPITAL EL BIERZO | PONFERRADA | LEÓN |
| 45061493 | SANCHEZ-URDAZPAL GONZALEZ, LUIS | 91,00 | 2872 - HOSPITAL DE LA PRINCESA | MADRID | MADRID |



ANEXO II

Relación de plazas vacantes para el tercer proceso de asignación de destinos

Especialidad: F.E.A. CIRUGÍA GRAL. Y A. DIGESTIVO

Plazas vacantes: 19

| Centro | Municipio | Provincia | Nº plazas vacantes |
|--|------------------|-------------|--------------------|
| 3323 - HOSPITAL CARMEN Y SEVERO OCHOA OCHOA | CANGAS NARCEA | ASTURIAS | 1 |
| 1313 - COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO | ALCÁZAR SAN JUAN | CIUDAD REAL | 1 |
| 0207 - HOSPITAL DE HELLÍN | HELLÍN | ALBACETE | 1 |
| 1601 - HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ | CUENCA | CUENCA | 1 |
| 1307 - HOSPITAL GUTIÉRREZ ORTEGA | VALDEPEÑAS | CIUDAD REAL | 2 |
| 1303 - HOSPITAL SANTA BÁRBARA | PUERTOLLANO | CIUDAD REAL | 1 |
| 2401 - HOSPITAL EL BIERZO | PONFERRADA | LEÓN | 2 |
| 0971 - HOSPITAL SANTOS REYES | ARANDA DE DUERO | BURGOS | 1 |
| 4901 - HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA | ZAMORA | ZAMORA | 1 |
| 5171 - HOSPITAL DE CEUTA | CEUTA | CEUTA | 1 |
| 1010 - HOSPITAL CIUDAD DE CORIA | CORIA | CÁCERES | 1 |
| 0618 - HOSPITAL DE LLERENA | LLERENA | BADAJOS | 1 |
| 0610 - HOSPITAL DE MÉRIDA | MÉRIDA | BADAJOS | 1 |
| 0607 - HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA | DON BENITO | BADAJOS | 3 |
| 5202 - HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA | MELILLA | MELILLA | 1 |



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

Ministerio de Sanidad y Consumo
PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
Ley 16/2001 de 21 de noviembre

CIERRE de la FASE de PROVISIÓN

ANEXO I I I

Especialidad:

CIRUGÍA GENERAL y del **APARATO DIGESTIVO**

LLAMAMIENTO **ÚNICO** al
TERCER PROCESO de ASIGNACIÓN DE DESTINOS

Lugar:

Ministerio de Sanidad y Consumo
C/ Alcalá, nº 56;
Quinta planta; **sala 515**

Fecha: **Miércoles**, 20 (veinte) de diciembre de 2006

Hora: 10 (diez) horas de la mañana.

Alcalá, 56
Paseo del Prado, 18-20
28071 Madrid.



ANEXO IV

Relación de aspirantes convocados al tercer proceso de asignación de destinos

Especialidad: F.E.A. CIRUGÍA GRAL. Y A. DIGESTIVO

| D.N.I./Pas. | Apellidos y nombre |
|--------------------|-------------------------------------|
| 24286271 | BRAVO LIFANTE, JOSE MIGUEL |
| 50803685 | DIAZ GONZALEZ, JESUS MARIA |
| 22697792 | NOGUERA AGUILAR, JOSE FRANCISCO |
| 50798893 | PELAEZ LOPEZ, M ^º CARMEN |